

AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEVILLA

DOÑA ANA ARROYO JUSTICIA, Procuradora, en nombre de la **ASOCIACION DE INSPECTORES DE ANDALUCIA – ADIDE-** y de la **UNION SINDICAL DE INSPECTORES DE EDUCACION – USIE -** cuya representación acredito con las copias de escrituras de poder que acompaño, ante el Juzgado, comparezco y **D I G O**:

Que con fecha 22 de Noviembre de 2016 se publicó en el BOJA la Orden de 14 de noviembre de 2016, de la Consejería de Educación por la que se realiza convocatoria pública de concurso de méritos para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se acompaña copia de la indicada resolución.

Que dentro del plazo legal, y siguiendo expresas instrucciones de mis mandantes, interpongo **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**, contra el indicado acto administrativo, haciendo constar que en los poderes acompañados consta la autorización para la interposición de este procedimiento a los efectos del art. 45.2.c) de la Ley de esta Jurisdicción, así como que se interpone ante este juzgado al así indicarlo la propia orden recurrida.

Por lo expuesto,

SUPLICO A LA SALA: Que por presentado este escrito, lo admita, y tenga por interpuesto **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**, contra el indicado acto administrativo, debiendo recabar el correspondiente expediente administrativo.

Granada para Sevilla a 18 de Enero de 2016